



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

MEMORANDO

1120

PARA: NATALIA ANDREA HINCAPIE
Directora Técnica de Urbanizaciones y Titulación

DE: IVONNE ANDREA TORRES CRUZ
Asesora de Control Interno

ASUNTO: Evaluación de Gestión por Dependencias 2018 –
Dirección Urbanizaciones y Titulación

Respetada doctora Natalia,

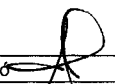

En cumplimiento de lo dispuesto en el Inciso 2^{do} del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005, la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial y el Acuerdo 565 de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Asesoría de Control Interno efectuó la evaluación de la gestión por dependencias para la vigencia 2018 de la Caja de la Vivienda Popular.

Para los fines pertinentes remito el resultado de la mencionada evaluación, con lo correspondiente a la Dirección Urbanizaciones y Titulación

Cordialmente,


IVONNE ANDREA TORRES CRUZ
Asesora de Control Interno
itorres@cajaviviendapopular.gov.co


Anexos: Formato de evaluación por Dependencias (208-CI-Ft-06) en 1 folio

	Elaboró 	Revisó 	Aprobó
NOMBRE	Andrea Sierra Ochoa	Ivonne Andrea Torres Cruz	
CARGO	Abogada Prof. de Control Interno Cto 052 de 2019	Asesora Control Interno	

Dependencia a evaluar: **Dirección de Urbanización y Titulación** Vigencia: **2018**

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	Titular predios de desarrollos urbanísticos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades publicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado	
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final		
I.- PROYECTO DE INVERSIÓN: 471 - Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	Promedio simple de cumplimiento = (I.1 + I.2 + I.3) / 3			El Director de Urbanización y Titulación es gerente del proyecto de inversión N° 471 - Titulación de predios y gestión de urbanizaciones Información tomada del reporte "Plan de Acción 2018 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018) - Sistema SEGPLAN Información tomada del "informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones" acumulado a 31-Dic-2018 - Sistema PREDIS	
I.1- Metas proyecto de inversión		66,67%	83,69%		
Meta 4 - Obtener 10000 Títulos De Predios. Meta 2018 = 2.500	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	100,00%			
Meta 5 - Entregar 9 Zonas De Cesión. Meta 2018 = 1	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	100,00%			
Meta 6 - Hacer Cierre 7 Proyectos Constructivos Y De Urbanismo Para Vivienda Vip. Meta 2018 = 1	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	0,00%			
I.2- Compromisos presupuesto vigencia		95,40%			
Porcentaje de compromisos del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 471	Porcentaje de cumplimiento ejecución de presupuesto.	95,40%			
I.3- Giros vigencia y reservas		89,01%			
Porcentaje de giros del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 471	Porcentaje de giros sobre lo comprometido del presupuesto.	85,87%			
Porcentaje de giros de reservas presupuestales del proyecto de inversión 471	Porcentaje de giros de reservas presupuestales constituidas al 31-dic-2017	92,14%			
II.- PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN:	PORCENTAJE DE AVANCE DE ACCIONES VIGENCIA 2018			Información tomada del Plan de acción de gestión, ubicado en la ruta: \\10.216.160.201\calidad\21. CONSOLIDADO PLANES DE ACCIÓN DE GESTIÓN\2018\VV TRIMESTRE	
II.1- % de avance en Acciones planteadas	Suma ponderada de resultado de cada acción				73,40%
Realizar la titulación de 2.500 predios	Medir el nivel de cumplimiento de los predios titulados	97,98%	73,40%		
Realizar la entrega de zonas de cesión (cuatrienio 8 vigencia año 2018-1)	Medir el nivel de cumplimiento de las actividades de entrega de zonas de cesión	100,00%			
Hacer el cierre de proyectos constructivos y de urbanismo para vivienda VIP (cuatrienio 7, vigencia año 2018-4)	Medir el nivel de cumplimiento de las actividades para el cierre de los proyectos urbanismo	0,00%			
Realizar el seguimiento de hallazgos en auditorias	Asegurar que las no conformidades abiertas, se cierren en corto tiempo	95,65%			
III.- PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS:	= (% formulación de acciones para los hallazgos X 50%) + (cumplimiento de acciones planteadas X 50%)			Información tomada de: 208-CI-Ft-05 PLAN DE MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO NOVIEMBRE 2018, ubicado en la ruta: \\10.216.160.201\control interno\2018\3. 054 PLANES\INTERNO\PrimerSeguimiento2018\IE15778	
% Formulación de acciones para los hallazgos : Equivale al 50% o proporcional a lo formulado	hallazgos que tienen acción formulada vs. Total de Hallazgos	50,00%	75,00%		
Cumplimiento de las acciones Planteadas equivale al 50% o proporcional a lo formulado	Acciones Cerradas vs Acciones que deberían estar cerradas dentro del periodo	25,00%	De 6 acciones por cumplir, se cerraron 3		
IV.- PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL :	= (% formulación de acciones para los hallazgos X 50%) + (cumplimiento de acciones planteadas X 50%)			Información tomada de: https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Transparencia/Informe%20de%20Seguimiento.%20Corte%20%2821-Nov-2018%29.%20ver%20PDF.pdf	
% Formulación de acciones para los hallazgos : Equivale al 50% o proporcional a lo formulado	hallazgos que tienen acción formulada vs. Total de Hallazgos	50,00%	97,83%		
Cumplimiento de las acciones Planteadas equivale al 50% o proporcional a lo formulado	Acciones Cerradas vs Acciones que deberían estar cerradas dentro del periodo	47,83%	De 23 acciones por cumplir, se cumplieron 22		

	Evaluación de Gestión por Dependencias	Código: 208-CI-Ft-06
		Versión: 2 Pág. 1 de 1
		Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: Dirección de Urbanización y Titulación

Vigencia: 2018

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	Titular predios de desarrollos urbanísticos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades publicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	
V.- MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL – RIESGOS POR PROCESOS:	= (oportunidad en formulación del mapa de riesgos X 50%) + (% cumplimiento de acciones preventivas planteadas X 50%)			Información tomada de la carpeta de calidad, ruta: \\10.216.160.201\calidad\19_CONSOLIDADO MAPAS DE RIESGOS DE RIESGOS ANTICORRUPCIÓN\2018\MATRIZ DE RIESGOS DAFP 2018
Formulación del mapa de riesgos aplicando la nueva metodología planteada para la gestión del Riesgo en la Caja de la Vivienda Popular	La fecha de entrega establecida por Planeación para la entrega del mapa de riesgos fue 07/05/2018	50,00%	93,75%	El área remitió la formulación del mapa de riesgos a la OAP el día 02/05/2018, según correo verificado
El resultado del seguimiento al componente Mapa de Riesgos dado por proceso según lo evaluado por la Asesoría de Control Interno	Promedio simple del avance de las acciones preventivas planteadas frente a cada riesgo	43,75%		Según se extrae del Informe Tercer Seguimiento al Avance de las Actividades Programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 de la CVP
VI.- PLAN ANTICORRUPCIÓN:	= (% cumplimiento de acciones planteadas X 60%) + (oportunidad en formulación y seguimientos X 40%)			Información tomada del Informe de la Matriz de Seguimiento PAAC control Interno 3er cuatrimestre 2018, ubicada en la página web: https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=estrategia-anticorrupcion
VI.1 Cumplimiento de Acciones Planteadas	Promedio simple del avance de las acciones planteadas en el PAAC	60,00%	60,00%	El responsable cumplió con la gestión de eventos de participación ciudadana.
Promover escenarios o eventos de participación ciudadana entre los(as) ciudadanos(as) y la entidad (Mínimo dos para la vigencia 2018).	Escenario o evento de participación ciudadana definido	100,00%		El responsable cumplió con la acción propuesta.
Evaluar los escenarios o eventos de participación ciudadana a través de los(as) ciudadanos(as)	Escenario o evento de participación ciudadana definido	100,00%		Se cumplió con la elaboración de los Informe y Evaluaciones
Realizar reporte de Caracterización de los ciudadanos y grupos de interés a convocar en la Estrategia de Rendición de Cuentas e identificar sus necesidades de información para la vigencia 2018	Caracterización de ciudadanos y grupos de interés a convocar para participar en la Rendición de Cuentas	100,00%		Información verificada con la Oficina Asesora de Planeación
VI.2- Oportunidad en formulación y seguimientos	Fecha de entrega establecida por la OAP	0,00%		No se encontró evidencia del cumplimiento de esta actividad por parte del área evaluada,
Oportunidad en la Formulación	30/01/2018	0,00%		No se encontró evidencia del cumplimiento de esta actividad por parte del área evaluada,
Oportunidad en el Primer Reporte	20/04/2018	0,00%		No se encontró evidencia del cumplimiento de esta actividad por parte del área evaluada,
Oportunidad en el Segundo Reporte	22/08/2018	0,00%	No se encontró evidencia del cumplimiento de esta actividad por parte del área evaluada,	
Oportunidad en el Tercer Reporte	14/12/2018	0,00%	No se encontró evidencia del cumplimiento de esta actividad por parte del área evaluada,	
Calificación vigencia:			80,61%	

Evaluación de Control Interno a los compromisos de la dependencia

*. La calificación obtenida por esta dependencia para la vigencia 2018 es **80,61%**, ubicándose en el rango DESTACADO: Mayor o igual a 80% y menor de 95%.

Recomendaciones para la mejora de la dependencia como resultado de la evaluación verificada por Control Interno

Dar estricto cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones y a la programación del PAC, con el fin de comprometer y girar la totalidad de los recursos asignados al proyecto. Mejorar la oportunidad en el reporte y la calidad de la información que se presenta como evidencia, realizar revisión del cálculo de los indicadores del plan de acción de gestión, realizar análisis de los resultados de las acciones, realizar monitoreos al avance de los planes, dar cumplimiento oportuno a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento

Fecha: 31 de enero de 2019

Elaboró: Andrea Sierra Ochoa

Profesional Especializado de Control Interno Cto 052/2019

Ivonne Andrea Torres Cruz
Asesora de Control Interno



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
 HABITAT
 Caja de Vivienda Popular
MEMORANDO

1120

PARA: NATALIA ANDREA HINCAPIE CARDONA
 Directora de Urbanización y Titulaciones

DE: VIVIANA ROCIO BEJARANO CAMARGO
 Asesora de Control Interno (E)

ASUNTO: Verificación calificación de la Evaluación de Gestión por Dependencias 2018 –
 Dirección de Urbanización y Titulaciones

Respetada doctora Natalia:

En cumplimiento con lo dispuesto en el marco normativo relacionado con la evaluación de gestión por dependencias, y con ocasión de la reunión sostenida con una representante de la Dirección de Urbanización y Titulaciones, el pasado 18 de febrero del año que corre, y que fuera realizada con el fin de verificar el cumplimiento de esa área con el criterio de “Oportunidad en formulación y seguimientos”, parte integral de la Evaluación de Gestión por Dependencias 2018, de la manera más respetuosa se le indica que:

Una vez verificados los soportes de la remisión oportuna de la matriz de PAAC a la Oficina Asesora de Planeación por parte de DUT, se modifica la calificación relacionada con el criterio de oportunidad en la remisión de los 3 seguimientos realizados al Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano. Sin embargo, la calificación realizada respecto de la presentación oportuna de la formulación del PAAC, se mantiene como quiera que esta información fue remitida a la OAP de manera extemporánea.

En ese orden de ideas, se remite para su conocimiento el formato 208-CI-Ft-06, con el nuevo resultado de la evaluación correspondiente a la Dirección de Urbanización y Titulaciones.

Cordialmente,

Viviana Rocio Bejarano Camargo
VIVIANA ROCIO BEJARANO CAMARGO
 Asesora de Control Interno (E)

Anexos: Formato de evaluación por Dependencias (208-CI-Ft-06) en 1 folio

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Andrea Sierra Ochoa	Viviana Rocio Bejarano Camargo	
CARGO	Abogada Prof. de Control Interno Cto 052 de 2019	Asesora Control Interno (E)	





Evaluación de Gestión por Dependencias

Código:	208-CI-Ft-06
Versión:	2
Pág.:	1 de 1
Vigence desde:	26-feb-2015

Dependencia a evaluar: Dirección de Urbanización y Titulación

Vigencia: 2018

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	Titular predios de desarrollos urbanos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades publicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	
I.- PROYECTO DE INVERSIÓN: 471 - Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	Promedio simple de cumplimiento = (I.1 + I.2 + I.3) / 3			El Director de Urbanización y Titulación es gerente del proyecto de inversión N° 471 - Titulación de predios y gestión de urbanizaciones Información tomada del reporte "Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018) - Sistema SEGPLAN Información tomada del "informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones" acumulado a 31-Dic-2018 - Sistema PREDIS
I.1- Metas proyecto de inversión		66,67%	83,69%	
Meta 4 - Obtener 10000 Títulos De Predios. Meta 2018 = 2.500	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	100,00%		
Meta 5 - Entregar 9 Zonas De Cesión. Meta 2018 = 1	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	100,00%		
Meta 6 - Hacer Cierre 7 Proyectos Constructivos Y De Urbanismo Para Vivienda Vip. Meta 2018 = 1	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	0,00%		
I.2- Compromisos presupuesto vigencia		95,40%		
Porcentaje de compromisos del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 471	Porcentaje de cumplimiento ejecución de presupuesto.	95,40%		
I.3- Giros vigencia y reservas		89,01%		
Porcentaje de giros del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 471	Porcentaje de giros sobre lo comprometido del presupuesto.	85,87%		
Porcentaje de giros de reservas presupuestales del proyecto de inversión 471	Porcentaje de giros de reservas presupuestales constituidas al 31-dic-2017	92,14%		
II.- PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN:	PORCENTAJE DE AVANCE DE ACCIONES VIGENCIA 2018			
II.1- % de avance en Acciones planteadas	Suma ponderada de resultado de cada acción	73,40%	73,40%	
Realizar la titulación de 2.500 predios	Medir el nivel de cumplimiento de los predios titulados	97,96%		
Realizar la entrega de zonas de cesión (cuatrienio 8, vigencia año 2018-1)	Medir el nivel de cumplimiento de las actividades de entrega de zonas de cesión	100,00%		
Hacer el cierre de proyectos constructivos y de urbanismo para vivienda VIP (cuatrienio 7, vigencia año 2018-4)	Medir el nivel de cumplimiento de las actividades para el cierre de los proyectos urbanismo	0,00%		
Realizar el seguimiento de hallazgos en auditorias	Asegurar que las no conformidades abiertas, se cierren en corto tiempo	95,65%		
III.- PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS:	= (% formulación de acciones para los hallazgos X 50%) + (cumplimiento de acciones planteadas X 50%)			
% Formulación de acciones para los hallazgos : Equivale al 50% o proporcional a lo formulado	hallazgos que tienen acción formulada vs. Total de Hallazgos	50,00%	75,00%	
Cumplimiento de las acciones Planteadas equivale al 50% o proporcional a lo formulado	Acciones Cerradas vs Acciones que deberían estar cerradas dentro del periodo	25,00%		
IV.- PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL :	= (% formulación de acciones para los hallazgos X 50%) + (cumplimiento de acciones planteadas X 50%)			97,83%
% Formulación de acciones para los hallazgos : Equivale al 50% o proporcional a lo formulado	hallazgos que tienen acción formulada vs. Total de Hallazgos	50,00%		
Cumplimiento de las acciones Planteadas equivale al 50% o proporcional a lo formulado	Acciones Cerradas vs Acciones que deberían estar cerradas dentro del periodo	47,83%		



Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06
 Versión: 2 Pág. 1 de 1
 Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: Dirección de Urbanización y Titulación

Vigencia: 2018

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Ejecutar las políticas de la Secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	Titular predios de desarrollos urbanísticos de la Caja o que han sido cedidos a la misma por otras entidades publicas o privadas, con el fin de garantizar el derecho a la propiedad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	
V.- MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL – RIESGOS POR PROCESOS:	$= (\text{oportunidad en formulación del mapa de riesgos X } 50\%) + (\% \text{ cumplimiento de acciones preventivas planteadas X } 50\%)$			Información tomada de la carpeta de calidad, ruta: \\10.216.160.201\calidad\19. CONSOLIDADO MAPAS DE RIESGO\RIESGOS ANTICORRUPCIÓN\2018\MATRIZ DE RIESGOS DAFFP 2018
Formulación del mapa de riesgos aplicando la nueva metodología planteada para la gestión del Riesgo en la Caja de la Vivienda Popular	La fecha de entrega establecida por Planeación para la entrega del mapa de riesgos fue 07/05/2018	50,00%	93,75%	El área remitió la formulación del mapa de riesgos a la OAP el día 02/05/2018, según correo verificado
El resultado del seguimiento al componente Mapa de Riesgos dado por proceso según lo evaluado por la Asesoría de Control Interno	Promedio simple del avance de las acciones preventivas planteadas frente a cada riesgo	43,75%		Según se extrae del Informe Tercer Seguimiento al Avance de las Actividades Programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 de la CVP
VI.- PLAN ANTICORRUPCIÓN:	$= (\% \text{ cumplimiento de acciones planteadas X } 60\%) + (\text{oportunidad en formulación y seguimientos X } 40\%)$			Información tomada del informe de la Matriz de Seguimiento PAAC control Interno 3er cuatrimestre 2018, ubicada en la página web: https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=estrategia-anticorrupcion
VI.1 Cumplimiento de Acciones Planteadas	Promedio simple del avance de las acciones planteadas en el PAAC	60,00%	90,00%	El responsable cumplió con la gestión de eventos de participación ciudadana.
Promover escenarios o eventos de participación ciudadana entre los(as) ciudadanos(as) y la entidad (Mínimo dos para la vigencia 2018).	Escenario o evento de participación ciudadana definido	100,00%		El responsable cumplió con la acción propuesta.
Evaluar los escenarios o eventos de participación ciudadana a través de los(as) ciudadanos(as)	Escenario o evento de participación ciudadana definido	100,00%		Se cumplió con la elaboración de los Informe y Evaluaciones
Realizar reporte de Caracterización de los ciudadanos y grupos de interés a convocar en la Estrategia de Rendición de Cuentas e identificar sus necesidades de información para la vigencia 2018	Caracterización de ciudadanos y grupos de interés a convocar para participar en la Rendición de Cuentas	100,00%		Información verificada con la Oficina Asesora de Planeación
VI.2 Oportunidad en formulación y seguimientos	Fecha de entrega establecida por la OAP	30,00%		Según se evidencia verificada con el la dependencia (DUT), en reunion de fecha 18/02/2019, se establecio que el área remitió la formulación del PAAC 2018, el día 31/01/2018
Oportunidad en la Formulación	30/01/2018	0,00%	Según se evidencia verificada con el la dependencia (DUT), en reunion de fecha 18/02/2019, se establecio que el área remitió el primer reporte de seguimiento al PAAC 2018, el día 20/04/2018	
Oportunidad en el Primer Reporte	20/04/2018	100%	Según se evidencia verificada con el la dependencia (DUT), en reunion de fecha 18/02/2019, se establecio que el área remitió el segundo reporte de seguimiento al PAAC 2018, el día 22/08/2018	
Oportunidad en el Segundo Reporte	22/08/2018	100%	Según se evidencia verificada con el la dependencia (DUT), en reunion de fecha 18/02/2019, se establecio que el área remitió el tercer reporte de seguimiento al PAAC 2018, el día 14/12/2018	
Oportunidad en el Tercer Reporte	14/12/2018	100%		
Calificación vigencia:			85,61%	

Evaluación de Control Interno a los compromisos de la dependencia

*. La calificación obtenida por esta dependencia para la vigencia 2018 es **85,61%**, ubicándose en el rango **DESTACADO**: Mayor o igual a 80% y menor de 95%.

Recomendaciones para la mejora de la dependencia como resultado de la evaluación verificada por Control Interno

Dar estricto cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones y a la programación del PAC, con el fin de comprometer y girar la totalidad de los recursos asignados al proyecto. Mejorar la oportunidad en el reporte y la calidad de la información que se presenta como evidencia, realizar revisión del cálculo de los indicadores del plan de acción de gestión, realizar análisis de los resultados de las acciones, realizar monitoreos al avance de los planes, dar cumplimiento oportuno a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento

Fecha: 18 de febrero de 2019

Elaboró: Andrea Sierra Ochoa
 Profesional Especializado de Control Interno Cto 052/2019

Viviana Rocio Bejarano
 Viviana Rocio Bejarano Camargo
 Asesora de Control Interno (E)